



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NUMERO DE PLAN	565
PROCESO AUDITADO	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Sigifredo Salazar Osorio
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2016-07-15
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2017-08-09
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	El nivel de cumplimiento del objetivo general es 50%
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Cumplimiento del hallazgo 1, esta para la vigencia 2017 sin avances, hallazgo 2 vencido a 30 de junio del 2017, hallazgo 3 sin acciones implementadas, hallazgo 4 los programas deben evidenciar seguimiento hallazgo 5 vencido plazo 30 de junio de 2017 hallazgo 6 y 7 con proyección de recursos pero sin asignación de recursos.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	53.57
CONCLUSIONES	Se debe registrar el avance para las acciones vencidas.

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	<p>1 y 2. (1) No se cuenta con la inscripción como generador de residuos peligrosos Decreto 4741 de 2005. Artículo 27, Artículo 28. De la Inscripción en el Registro de Generadores. Los generadores de residuos o desechos peligrosos están obligados a inscribirse en el Registro de Generadores de la autoridad ambiental competente de su jurisdicción, teniendo en cuenta las siguientes categorías y plazos:</p> <p>- Categorías:</p> <p>a) Gran Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 1,000.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas;</p> <p>b) Mediano Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 100.0 kg/mes y menor a 1,000.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas;</p> <p>c) Pequeño Generador. Persona que genera residuos o desechos peligrosos en una cantidad igual o mayor a 10.0 kg/mes y menor a 100.0 kg/mes calendario considerando los períodos de tiempo de generación del residuo y llevando promedios ponderados y media móvil de los últimos seis (6) meses de las cantidades pesadas.</p> <p>(2). No se cuenta con un Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos que permita tener datos reales por medio de aforos y caracterización de los residuos sólidos de los diferentes procesos de la gobernación de Risaralda, RESOLUCION 1045 DE 2003 (septiembre 26) Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los</p>	<p>Elaborar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, con el fin de identificar en que categoría como generador de residuos peligrosos queda clasificada la entidad y poder realizar la inscripción ante el IDEAM, en caso de ser necesario.</p>	<p>Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado</p>	<p>2016-12-30</p>	<p>No. de acciones adelantadas para la elaboración del PGIRS Inscripción como generador de residuos peligrosos Decreto 4741 de 2005.</p>	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZO CONSULTA PARA PROPUESTA DE ELABORACION DEL PGIR PARA EL DEPARTAMENTO, SIN EMBARGO POR DIFICULTADES PRESUPUESTALES EN LA PRESENTE VIGENCIA NO SE ALCANZO A REALIZAR EL PROCESO CONTRACTUAL. SE REALIZO LA PROYECCION DEL PRESUPUESTO 2017 PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL, DONDE SE INCLUYEN RECURSOS PARA EJECUTAR DICHA ACTIVIDAD. 	<p>20%</p>	<p>EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACCION, DEBE SER PROGRAMADA Y EJECUTADA PARA LA VIGENCIA 2017. SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DE GESTION REALIZADAS. DADAS LAS DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTAL Y TECNICAS, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO, CON LA DEBIDA JUSTIFICACION AMPLIAR EL PLAZO PARA CUMPLIR VARIAS ACCIONES DEL PRESENTE PLAN QUE DEPENDEN DE LA ELABORACION DEL PGIRS. SE AUTORIZO PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017. SE ANEXAN LOS OFICIOS RESPECTIVOS.</p>

	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones.							
<u>2</u>	3. No se cuenta con un plan de gestión integral de residuos sólidos peligrosos no se evidencia rotulación, etiquetado de sustancias químicas y hojas de seguridad Decreto 4741 de 2005 Art 10, art 11, art 12, art 28	Gestionar con alta dirección recursos para la estructuración del PGIRS en el Departamento de Risaralda (Nivel Central). Elaborar el PGIRS. Realizar revisión de insumos químicos y hacer su debida rotulación, hoja de seguridad y capacitación en conjunto con seguridad y salud en el trabajo.	Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado	2016-12-15	No de Acciones realizadas con alta dirección frente a la gestión para la asignación de recursos para la estructuración del PGIRS en el Departamento de Risaralda (Nivel Central). Lugares donde se manejen / almacenen químicos con sustancias debidamente rotuladas y con hojas de seguridad / Total de lugares donde se manejen / almacenen químicos. * 100	<ul style="list-style-type: none"> Se presento propuesta para la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS al Secretario Administrativo; en reunión del SIG y C con el Secretario Jose Hector Colorado solicitando apoyo para la contratación del profesional del PGIRS; también se envió memorando dirigido al Secretario Administrativo para relacionar en el presupuesto del año 2017 la contratación del PGIRS. 	40%	DADAS LAS DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTAL Y TECNICAS, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO, CON LA DEBIDA JUSTIFICACION AMPLIAR EL PLAZO PARA CUMPLIR VARIAS ACCIONES DEL PRESENTE PLAN QUE DEPENDEN DE LA ELABORACION DEL PGIRS. SE AUTORIZO PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017. SE ANEXAN LOS OFICIOS RESPECTIVOS.
<u>3</u>	3. No se evidencian riesgos asociados en el subsistema ambiental conforme lo los lineamientos del Manual MECI módulo 1 de control de planeación y gestión administración del riesgo.	Realizar seguimiento al subsistema para garantizar que incluya todos los componentes requeridos, ya que es un sistema en proceso de implementación.	Andrea Catalina Camacho López, Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado	2016-12-15	Mapa de riesgos del sistema de gestión ambiental estructurados en el aplicativo de riesgos dispuesto para tal fin.	<ul style="list-style-type: none"> Se identificaron y valaron dos riesgos 1. No identificar los aspectos e impactos ambientales en la Gobernación de Risaralda. 2. No documentar ni implementar el PGIR y los Programas Ambientales en la Gobernación de Risaralda. 	100%	En el 2017, a los riesgos identificados se les debiera asignar acciones; de igual manera se deben identificar otros riesgos si es necesario. Los riesgos se encuentran en la plataforma SAIA. Modulo Riesgos-SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
<u>4</u>	<i>1. En términos de uso racional del agua y uso eficiente de energía no es de fácil lectura estructural las metas que permitan el cumplimiento de los programas así como responsables y plazos.</i>	Estructurar Y formalizar un documento que permita consolidar las actividades, metas e indicadores asociados para los programas del SGA	Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado	2016-12-22	programas revisados y ajustados. Documento consolidado de metas, indicadores y responsables de cada programa.	<ul style="list-style-type: none"> SE FORMULARON LOS PROGRAMAS AMBIENTALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE NORMA EN MATERIA AMBIENTAL, SE REALIZO SOLICITUD PARA FORMALIZAR EN CALIDAD LOS PROGRAMAS AMBIENTALES, MEDIANTE LOS RADICADOS 2932 Y 2933 DEL MES DE OCTUBRE DE 2016. 	100%	VERIFICAR EN SAIA EN CALIDAD.
<u>5</u>	<i>2. Con referencia a las obligaciones ambientales que debe adquirir los contratistas no se observan requerimientos específicos en términos ambientales ni exigencias en caso de su no cumplimiento como la disposición,</i>	Gestionar reunión de trabajo con la dirección de contratos, para incluir en las minutas contractuales, las aceptaciones de oferta y demás documentación que legalice la adquisición de bienes y servicios en la entidad.	Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva	2016-12-23	Reunión realizada con la dirección de contratos y documentos ajustados.	<ul style="list-style-type: none"> No se ha logrado el cumplimiento teniendo en cuenta que el plazo para el mismo es hasta diciembre de 2016. Se realizó la reunión con la directora encargada Olga Beatriz Ruiz Cierra de contratación y se concluyeron dos 	40%	Al momento de formalizar el plan de mejoramiento se registró una fecha de seguimiento invalida, siendo lo correcto para

	<i>final de escombros uso de unidades sanitarias entre otras.</i>		Colorado			opciones, una hacer una visita a la secretaria jurídica de pereira para revisar los lineaminto que tienen establecidos en los contratos con respecto a los requisitos del SGA y la segunda anexar a los contartos un formato (anexo técnico) que incluya en los contratos los lineamientos necesarios para cumplir con los requisitos del SGA.		realizar un seguimiento adecuado a la acción propuesta, registrar como fecha el 30 de diciembre de 2016.La reunión con la Secretaría Jurídica del municipio se realizó el día 17 de Agosto, donde no se logro evidenciar linamientos contractuales en relación con SGA. DADAS LAS DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTAL Y TECNICAS, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO, CON LA DEBIDA JUSTIFICACION AMPLIAR EL PLAZO PARA CUMPLIR VARIAS ACCIONES DEL PRESENTE PLAN QUE DEPENDEN DE LA ELABORACION DEL PGIRS. SE AUTORIZO PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017. SE ANEXAN LOS OFICIOS RESPECTIVOS.
<u>6</u>	<i>3. Es pertinente según las exigencias contenidas en las obligaciones legales que competen al Departamento contar con procedimientos para el control de derrames que se puedan presentar por contacto con hidrocarburos u otras sustancias peligrosas así como la rotulación y etiquetado de sustancias a almacenar según la matriz de compatibilidad de productos químico.</i>	Gestionar reunión con seguridad y salud en el trabajo para definir documentación conjunta en relación con protocolos o planes de contingencia para derrames de hidrocarburos y otras sutancias peligrosas, que se manipulan en los procesos que conforma la entidad. Ver acción correctiva del hallazgo N0. 3. relacionada con documentación y ejecución del PGIRS.	Jose Hector Colorado Colorado, Lina Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado	2016-07-08	Reunión de trabajo realizada con seguridad y salud en el trabajo. Conclusiones de la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> Se vienen adelantando gestiones con relación a la solicitud de recursos para la vigencia 2017, a fin de consolidar la elaboración del PGIRS, lo que permite desarrollar acciones puntuales para el sistema de gestión ambiental. 	25%	DADAS LAS DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTAL Y TECNICAS, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO, CON LA DEBIDA JUSTIFICACION AMPLIAR EL PLAZO PARA CUMPLIR VARIAS ACCIONES DEL PRESENTE PLAN QUE DEPENDEN DE LA ELABORACION DEL PGIRS. SE AUTORIZO PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017. SE ANEXAN LOS OFICIOS RESPECTIVOS.
<u>7</u>	<i>4. Para que un sistema o subsistema de gestión ambiental pueda ser implementado y mantenerse es</i>	Seguir gestionando ante la alta dirección los recursos necesarios para la documetación e implentación del SGA. a través de agendas de trabajo en las cuales se les	Jose Hector Colorado Colorado, Lina	2016-12-22	Agendas de trabajo ejecutadas en relación con la	<ul style="list-style-type: none"> SE REALIZO PROYECCION DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA VIGENCIA 2017, EN EL 	50%	DADAS LAS DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTAL

<p><i>trascendental el compromiso de todos los colaboradores que forman parte de la administración y en este sentido es indispensable el compromiso por parte de la alta gerencia garantizando los recursos necesarios humanos, económicos entre otros que permitan cumplir con los objetivos trazado para el cumplimiento de la política integrada.</i></p>	<p>notifique las necesidades particulares que se requiere para la ejecución de los programas ambientales.</p>	<p>Maria Alzate Castano, Nidia Carolina Silva Colorado</p>	<p>gestión de recursos para el SGA.</p>	<p>PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.</p>	<p>Y TECNICAS, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO, CON LA DEBIDA JUSTIFICACION AMPLIAR EL PLAZO PARA CUMPLIR VARIAS ACCIONES DEL PRESENTE PLAN QUE DEPENDEN DE LA ELABORACION DEL PGIRS. SE AUTORIZO PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017. SE ANEXAN LOS OFICIOS RESPECTIVOS.</p>
--	---	--	---	---	--



PILAR ROJAS MARULANDA
 Contratista
 DIRECCION DE CONTROL INTERNO